



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

ANEXO N°1
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE



Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Índice

- Introducción.....Pág.4
- Objetivos.....Pág.4
- Definiciones.....Pág.5
- Antecedentes generales del establecimiento.....Pág.6-7
- Estructura organizacional.....Pág.8-9
- Equipamiento para emergencias.....Pág.10-11-12
- Procedimientos ante una emergencia en caso de :
 - Sismo.....Pág.13-14-15
 - Incendio.....Pág.16-17-18
 - Fuga de gas.....Pág.18-19-20
 - Asalto.....Pág.20
 - Balacera.....Pág.21
 - Intoxicación.....Pág.21
 - Atentado terrorista o
 Artefacto explosivo.....Pág.22
 - Inundación.....Pág.23-24

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

- Anexos:

- Metodología.....Pág.25 a 29
- Comité de Seguridad.....Pág.30
- Señalética.....Pág.31
- Cronograma.....Pág.32
- Capacitaciones.....Pág.33
- Registro de Evaluación.....Pág.34
- Fotografías.....Pág.35

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Integral de Seguridad escolar requiere de toda la participación de la comunidad escolar, para poder así lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, ya que está enfocado en brindar más seguridad y por ende mejor calidad de vida para la comunidad escolar. Busca implementar actividades planeadas de simulacros, acciones y procedimientos, de tal manera que el Colegio Padre Pedro Arrupe este sensibilizado y preparado con el tema y sepa cómo actuar frente a algún evento de riesgo inesperado, buscando inculcar una cultura preventiva

OBJETIVOS

- Implementar un plan integral de seguridad escolar, con el fin de generar en la comunidad escolar del Colegio Padre Pedro Arrupe una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Coordinar las acciones y disponer los medios necesarios para enfrentar una situación anormal que se clasifique como emergencia, a objeto de evitar lesiones a las personas y minimizar los daños a equipos, instalaciones y materiales del Establecimiento.
- Establecer un procedimiento de evacuación que permita la salida de alumnos y funcionarios a través de vías establecidas que conduzcan hacia

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

las zonas de seguridad.

DEFINICIONES

Emergencia: Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altere un proceso normal de funcionamiento y que puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma parcial o total. El concepto de sistema puede estar referido a una casa, una oficina toda una comunidad.

Evacuación: Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.

Alarma: es la señal que se emite para informar al alumnado y personal del establecimiento de la presencia real o inminente de una amenaza.

Vía de Evacuación: Camino expedito, señalizado, continuo y seguro; que desde cualquier punto de la instalación, conduzca a la zona de seguridad (ZS)

Zona de Seguridad (ZS): Es aquel lugar físico de la infraestructura (dentro o fuera de esta) que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un establecimiento.

Incendio: Fuego de grandes proporciones (descontrolado) que provoca daños a las personas y a las instalaciones del establecimiento.

Sismo: Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

Extintor: es un artefacto que sirve para apagar fuegos. Consiste en un recipiente metálico en forma de cilindro) que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una boquilla que se debe dirigir a la base del fuego.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Riesgo: El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.

Salida De emergencia: Puerta destinada para facilitar la evacuación de las personas en caso de una emergencia.

Antecedentes Generales del establecimiento

Descripción del Establecimiento:

Colegio o Liceo :	Colegio Padre Pedro Arrupe
Dirección	San Luis 270
Teléfono	226034541
Correo electrónico	secretaria@colegioarrupe.cl
Director(a) y/ Director(a) Subrogante	Cecilia Cordero Bayón

Cursos	Capacidad (cantidad de alumnos)
Prebásica	156
Primer Ciclo (1° a 6° Básico)	468
Segundo Ciclo (7° Básico a 4° Medio)	450

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Estructura Organizacional

Responsable	Funciones
<p>Director Establecimiento</p>	<p>Debe conocer los procedimientos de emergencia del establecimiento.</p> <p>Responsabilidad de ordenar la evacuación total y el reintegro a las dependencias una vez terminado el acto que la provoco.</p> <p>Debe mantener al tanto, en todo momento, de los procedimientos de emergencia al personal.</p> <p>Debe mantener los extintores y otros elementos para emergencias en óptimo estado de operatividad, esto significa realizar las mantenciones que corresponda en las fechas respectivas.</p> <p>Debe fomentar, por medio de un trabajo metódico y ordenado, la implementación del Plan de Emergencia y Evacuación (PEE) para todos los funcionarios y apoderados.</p>
<p>Coordinador</p>	<p>Será la persona a cargo de llevar a cabo en una primera intervención el Plan de Emergencia.</p> <p>Debe conocer los procedimientos del establecimiento.</p> <p>Debe dar aviso del inicio del procedimiento y coordinarse con los jefes de emergencia de cada área.</p> <p>Es responsable de ordenar la evacuación parcial ante una emergencia.</p>

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Jefes de emergencia	Será la persona a cargo de llevar a cabo el Plan y coordinarse con los líderes de sala.
Brigada intervención alarma	Encargados de activar la alarma en caso de emergencia
Equipo de primeros auxilios	Serán las personas a cargo de entregar los primeros auxilios frente a un evento.
Brigada de Incendio	Funcionaria/o con los conocimientos adecuados, entrenada para percutar el extintor. Mantener los equipos en buenas condiciones de uso.
Líderes de sala	Serán los encargados de llevar a cabo el plan en cada sala, manteniendo el orden de los alumnos.
Comité de Seguridad	El comité de seguridad debe coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida (Anexo N°2)

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Equipos técnicos y humanos de protección de emergencia

- Equipos extintores portátiles. **Anexo 1**
- Red Húmeda. **Anexo 2**

Para operar esta Red, Usted debe:

- Abra completamente la llave de paso, que se encuentra en el arranque de agua.
- Luego abra el pitón, girándolo en la boquilla y dirija el chorro del agua hacia la base del fuego, primero con un chorro compacto y luego con un chorro neblina, hasta que esté seguro de que el fuego está completamente extinguido.

- Teléfonos de Emergencia

Es importante tener un listado con los teléfonos de emergencia para ser utilizados al momento de la emergencia.

INSTITUCIÓN	TELEFONO
Bomberos	226031107
Carabineros	229224130
Ambulancia centro asistencial más cercano	226037036
Ambulancia (ACHS)	223666784 225156304

Elaborado Por: Comité de Seguridad Escolar	Revisado Por: L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Aprobado Por: Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe
---	--	--



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Centro de información toxicológico (CITUC)	
• Emergencia Toxicológicas	226353800
• Emergencia Químicas	222473600
ACHS	225156304
Investigaciones de Chile	226031703
Seguridad Ciudadana	

- **Alarma**

El establecimiento debe contar con un dispositivo de alarma con señal sonora (independiente de la red eléctrica ejemplo campana, pito, megáfono con baterías), que igualmente puede ser activado ante un evento que requiera la atención, alerta y apoyo de la comunidad

- **Salidas de Emergencia**

El establecimiento debe contar con salidas de emergencia y deben estar debidamente señalizadas.

- **Señalética**

El establecimiento deberá mantener instaladas todas las señales que sean necesarias para orientar claramente a las funcionarias/os, padres y apoderados, personal externo, ante una determinada Emergencia y su posterior Evacuación; para esto se debe considerar: las vías de evacuación, ubicación de extintores, zonas de seguridad, prohibición de fumar, entre otras. (Anexo N° 3)

- **Llaves de emergencia**

El establecimiento deberá contar con copias de llaves de puertas y portones que permitan la evacuación directa hacia el exterior, ubicadas en un lugar estratégico

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

conocido por todos los funcionarios del establecimiento. Estas deberán permanecer separadas de las otras llaves (salas de clases, bodega, etc.) y debidamente señalizadas.

- **Zonas de seguridad:**

Zona de Seguridad 1 (Z-1):

La Zona de Seguridad 1, se ubica en la cancha N°1 del patio central. En esta zona de seguridad, se deben ubicar todas las personas que se encuentren en las siguientes dependencias:

2ºMA - 2ºMB - 3ºMA – 3ºMB - 4ºMB – Capilla - Secretaría – 6ºA – 6ºB – 7ºA – 7ºB – Dirección 1º Ciclo – Enlace – Sala Profesores 2º Ciclo – IVº Administración – Casino profesores – 2ºA – 2ºB – 3ºA – 3ºB – Rectoría – Biblioteca – Sala profesores 1º Ciclo – Centro de Padres – Taller y Pañol de Mecánica - Casino comedor – Kiosco - Servicios higiénicos del sector

Zona de Seguridad 1
Z-1



Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

Zona de Seguridad 2 (Z-2):

La Zona de Seguridad 2, se ubica en la cancha N°2 del patio central. En esta zona de seguridad, se deben ubicar todas las personas que se encuentren en las siguientes dependencias:

8°A – 8°B – 1M°A – 1M°B – Laboratorio de Ciencias – 4°A – 4°B - 5°A – 5°B – 1°A – 1°B - 2°A – 2°B – Convivencia Escolar, Enfermería – Servicios higiénicos del sector.

Zona de Seguridad 2
Z-2



Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Zona de Seguridad 3 (Z-3):

La Zona de Seguridad 3, se ubica en el patio central de Prebásica. En esta zona de seguridad, se deben ubicar todas las personas que se encuentren en las siguientes dependencias:

Pre Kinder A – Pre Kinder B – Pre Kinder C - Kinder A – Kinder B – Sala de profesores – Coordinación de Prebásica - Aula Magna. – Servicios higiénicos del sector – Cocina de Prebásica –

Zona de Seguridad 3.

Prebásica



Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Procedimientos ante una Emergencia

A continuación, se indican los distintos procedimientos que debe realizarse de acuerdo a los diferentes tipos de emergencia.

Para una mayor comprensión y aplicación del Plan, estos procedimientos están separados.

(*) Los procedimientos deberán ser revisados y adaptados por el Comité de Seguridad Escolar de acuerdo a la realidad del establecimiento y en concordancia con la identificación de los peligros. Se deberá seguir las instrucciones de la ONEMI en caso de sismo y NO se evacuará las salas de clases de forma inmediata hacia la zona de seguridad si no que se protegerá a los alumnos de la caída de luminaria u objetos bajo las mesas, en cambio para otros establecimientos se deberá realizar de forma inmediata la evacuación debido a condiciones estructurales o ambientales exteriores (construcciones adobe, peligro de derrumbe cercano al establecimiento etc).

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



Emergencia en caso de sismo

Recomendaciones Generales

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el Sismo

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala (o quien se encuentre designado)
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. Debajo de los bancos si es posible en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo tanto se debe permanecer dentro.
- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- La persona encargada de la cocina debe cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- Si se encuentra en el casino o en otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada para esa área.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su lugar habitual (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.
- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación del establecimiento hacia la calle u otro sector
- Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y aguardará instrucciones del Líder General.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Después del Sismo

- Una vez finalizado el sismo, se procederá con suma precaución, por parte de los líderes asignados a desconectar todas las fuentes de energía del establecimiento.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Los líderes evaluarán las condiciones del establecimiento y se tomará la decisión de volver o no a éste.
- Ante el riesgo de la repetición de sismos o réplicas del principal, es preferible alejarse de las construcciones que muestren serios daños estructurales y jamás penetrar en su interior.
- No encienda fósforos, velas o elementos que generen llama abierta, hasta asegurarse de que no haya fugas en las redes de gas.
- Cuando abra estantes, hágalo cuidadosamente porque le pueden caer objetos encima.
- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



Emergencia en caso de Incendio

Recomendaciones Generales

- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- Si manipula sustancias inflamables manténgalas en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso (si corresponde).
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a Inspectoría General, Líder general o a cualquier superior y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/o Red Húmeda.
- Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
- El profesor designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

Durante el Incendio

- Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño **debe evacuar de inmediato.**
- Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- No produzca aglomeración.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y al Líder general y aguardará instrucciones.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose en lo posible la nariz y boca con alguna tela.
- Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en el casino u otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

- Si se encuentra en una sala que no corresponda a su lugar estable (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después del Incendio

- Manténgase en su Zona de Seguridad.
- Procure tranquilizar a los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo mediante libro de asistencia.
- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



Emergencia en caso de fuga de Gas

Recomendaciones Generales

- Los recintos donde se utilice gas deben poseer ventilación adecuada.
- El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas debe cerciorarse de que después de ser utilizado quede cerrada la llave de paso.
- Toda persona quien detecte olor a gas debe informar de inmediato al director o líder general del plan de emergencia, para que se haga cargo de la situación.
- En el caso que necesite ubicar una fuga de gas utilice solo agua jabonosa o líquidos que produzcan burbujas.
- Se debe negar el acceso a personal no calificado a la zona afectada.
- En ningún caso debe usar artefactos que produzcan fuego o chispa si se siente olor a gas.

Durante la Fuga de Gas

- El personal asignado suspenderá el suministro de gas.
- En el caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto a las Zonas de Seguridad o a la calle.
- Durante la evacuación deben dirigirse a su Zona de Seguridad
- La evacuación se realizará rápidamente, pero sin correr y en silencio.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y Líder general y aguardará instrucciones.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

- El profesor designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No se devuelva por pertenencias olvidadas.
- En ningún caso utilice fósforos u otro artefacto que produzca chispa o fuego, en caso de necesitar luz utilice solo linternas a pilas.
- Si se encuentra en el casino o en otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después de la Fuga de Gas

- Manténgase en su Zona de Seguridad en silencio para recibir nuevas órdenes.
- No relate historias de eventos desastrosos, ya que puede incrementar el miedo de las personas.
- Se deberá evaluar la situación antes de retornar las salas.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Emergencia en caso de Robo o Asalto

Recomendaciones Generales

- Proteger a los alumnos en la sala de clases.
- No exponer a los alumnos (as) innecesariamente.
- No poner resistencia física al asalto.
- Poner atención a las características físicas del asaltante.
- No pierda el control. (evite el pánico y la confusión)
- Dar aviso a Carabineros y/o Seguridad Ciudadana
- Informar a padres y apoderados.
- Si usted ingresa al establecimiento después del robo, debe realizar una revisión general del espacio físico y evaluar pérdidas materiales.
- Si los alimentos fueron extraídos, se debe avisar a empresa concesionaria con parte de carabineros para que estos sean repuestos.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



Emergencia en caso de balacera

Recomendaciones Generales

- Mantener a los alumnos en la sala de clases.
- No exponer a los alumnos innecesariamente.
- Al escuchar los disparos acostarse en el suelo usted y los alumnos
- No salir al patio
- No pierda el control. (evite el pánico y la confusión)
- Dar aviso a Carabineros y/o Seguridad Ciudadana
- Informar a padres y apoderados.

Emergencia en caso de intoxicación

Recomendaciones generales

- Se deberá revisar la fecha de vencimiento de los medicamentos usados para atenciones de los alumnos entregados por los apoderados Se prohibirá el acceso de personas no autorizadas a dependencias en donde se almacenen medicamentos. (solo administrar con receta médica)
- Los medicamentos administrados, deberán estar fuera del alcance de los alumnos.
- Los productos químicos usados para aseo deberán estar guardados y protegidos del alcance de los alumnos y personas no autorizadas. Estos deberán estar correctamente identificados, rotulados para saber la forma de actuar en caso de que alguien los ingiera se deberá contar en la bodega de almacenamiento con una copia de la Hoja de Seguridad del producto.
- Los productos de aseo no se deben cambiar de envase.
- Los alimentos manipulados dentro del establecimiento deberán ser controlados minuciosamente, evitando romper cadenas de frío o una

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

incorrecta manipulación y deberán ser supervisados por la empresa concesionaria.

- Deberán controlarse las fechas de vencimiento de los alimentos y se tendrán que eliminar todos aquellos que presenten un mal aspecto y/o olor.
- Deberá controlarse todas las medidas y acciones de sanitización y desratización dentro del establecimiento
- En caso de existir elementos de control de plagas dentro del establecimiento, éstos deberán estar fuera del alcance de los alumnos y tendrán que estar correctamente señalizados.
- Enséñeles a los alumnos a lavar sus manos constantemente, especialmente antes de consumir alimentos.

Emergencia en caso de Atentado terrorista o artefacto explosivo

Recomendaciones Generales

- Si algún funcionario (a), recibe un llamado telefónico, comunicando la colocación de un artefacto explosivo, deberá mantener la calma y tomar nota del mensaje, poniendo atención en la voz de la persona, especialmente sexo, tono, timbre y ruidos externos a la voz, además de otro dato que considere necesario de consignar.
- Inmediatamente cortada la llamada, la persona que recibió la comunicación, informará al director del establecimiento quién se comunicará en ese momento con Carabineros de Chile, al N° 133, los que darán las instrucciones a seguir.
- Según las instrucciones que imparta Carabineros o de acuerdo a la situación se ordenara evacuar todas las dependencias.
- Se prohibirá el ingreso de cualquier persona a la dependencia hasta que carabineros informes que la emergencia está superada.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

En caso de una explosión, se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- Verificar la existencia de lesionados
- De existir algún lesionado, recurrir a los servicios médicos más cercanos.
- Verificar daños estructurales en los sistemas sanitarios y de la instalación eléctrica.
- Evaluar los daños en los sistemas antes indicados, a objeto de cortar el suministro en los que se consideren necesarios.
- Aislar la zona dañada.

Emergencia en caso de Inundación.

Se estima que existe la probabilidad que pueda presentarse este riesgo, como consecuencia de fenómenos naturales. Además, se considerará este procedimiento debido a una falla en el sistema sanitario, que según su magnitud afecte el libre desplazamiento de las personas y normal funcionamiento del establecimiento.

En este sentido se plantean las siguientes recomendaciones:

Antes:

- Mantener canaletas, techos y colectores de aguas lluvias limpios de hojas o basura.
- Realizar inspecciones y mantenciones periódicas a los sistemas sanitarios.

Durante

- Cortar el suministro eléctrico de las zonas afectadas.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

- Cortar el suministro de agua potable, en el sector en que se registra la inundación
- Deberá comunicar en forma inmediata con el encargado de mantención de la Corporación Municipal.
- Ubicar sobre alturas objetos, insumos y otros, que pudiesen ser afectados por el contacto con el agua.
- No se acerque a cables o postes de electricidad averiados
- No caminar por zonas inundadas
- Evacuar a los alumnos y funcionarios a un lugar seguro.

Si está afuera:

Si está en un auto:

- Si llega a un área inundada, de la vuelta y tome otra dirección.
- Si el auto se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y suba a un lugar alto.

Después

- Manténgase alejado de murallas o estructuras que estén en peligro de derrumbe.
- Limpie inmediatamente sustancias tóxicas, inflamables u otros materiales que se hayan derramado.
- No pise ni toque cables caídos.
- Efectúe una revisión de suministros de luz, agua, gas y teléfono.
- Inspeccionar los cimientos y el terreno circundante al establecimiento para detectar daños.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



Metodología Plan Integral

La metodología AIDEP constituye una forma de recopilar información, la cual deberá quedar representada en un mapa o plano con simbología por todos reconocida. El objetivo de este programa es que se constituya en una práctica habitual del establecimiento, para así ir permanentemente actualizando la información sobre riesgos y recursos.

A: análisis histórico, **I:** investigación en terreno, **D:** discusión de los riesgos, **E:** elaboración del mapa, **P:** Plan de seguridad escolar de la unidad educativa.

A) Análisis Histórico:

Busca recopilar información sobre situaciones que en el pasado han puesto en riesgo o han dañado a las personas, a los bienes y medio ambiente del Establecimiento y de su entorno. Para poder tener un registro de dichos hechos a continuación se muestra tabla.

Ejemplos deben ajustarse a la realidad del establecimiento

Hechos Ocurridos	Ubicación exacta	Impacto Producido (Alto- Medio- Bajo).
Se registra un terremoto el día 27 de febrero de 2010	Zona centro sur	En el establecimiento provoca un impacto BAJO , debido a que no se produjeron daños materiales considerables ni personas lesionadas. En otros sectores afectados se considera ALTO , ya que se producen víctimas fatales y pérdidas materiales considerables.

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

B) Investigación en Terreno

Pretende identificar las condiciones de riesgo presentes en el establecimiento, para esto se adjunta la siguiente Ficha de puntos críticos:

C) Discusión y Análisis de los riesgos y recursos Detectados: Se debe realizar un breve análisis de los riesgos más frecuentes

Riesgo/punto crítico Riesgos encontrados	Interno/Entorno (indique con una "I" si esta al interior del establecimiento o "E" si es en el entorno inmediato)	Ubicación Exacta Lugar físico exacto	Impacto eventual Daños o perdidas	Soluciones posibles Medidas Correctivas	Recursos necesarios
Falta de goma antideslizante escalones	I	Escalera Oriente Escalera Poniente	Caídas a distinto nivel	Poner goma antideslizante en los escalones	Goma Antideslizante

D) Elaboración del mapa: Consiste en elaborar un mapa o plano del establecimiento en donde se identifiquen todas las zonas de riesgos que puedan causar algún accidente.

(Elaborar plano del establecimiento e indicar respectivas zonas de riesgos que se encuentren e insertar la simbología que se presenta a continuación según corresponda en cada establecimiento)

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

E) Plan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa

El plan específico responderá eficientemente a las necesidades de seguridad que la misma realidad del establecimiento y su entorno presenta, nuestro establecimiento contará con los siguientes programas de capacitación los que estarán basados en:

- La realidad de riesgos de la unidad educativa y de nuestro entorno
- Responder a una priorización o mayor importancia de esos riesgos
- Consultar acciones para la prevención, preparación y atención de emergencias
- Dar mayor y especial importancia a la prevención

Ficha Puntos Críticos
(Riesgos Detectados)

Este formulario está destinado a registrar los puntos y/o las situaciones de riesgo detectadas al interior como al exterior del establecimiento educacional. Idealmente el comité de seguridad escolar durante el proceso de diagnóstico de riesgos debe ir, inicialmente, registrando las ideas de solución que vayan surgiendo durante la detección de puntos críticos o situaciones de riesgo, para luego evaluar la factibilidad de aplicación según capacidades y recursos

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Anexo N°2

Comité de Seguridad Escolar: (Colegio Padre Pedro Arrupe)		Estamento	Especifica si la persona es parte del estamento directivo, docente, administrativo, estudiante o padre.
Rectora : Cecilia Cordero Bayón		Cargo/status	En el caso de funcionarios indicar el cargo, de lo contrario, se indicara nuevamente el estamento(estudiante, padre/apoderado)
Coordinador (a) de Seguridad Escolar Pablo Cabezas		Curso	Precisar solo quienes tienen una referencia directa con algún curso en su relación con la unidad educativa Ej. Alumnos, profesores jefes, padres o apoderados.
Fecha Constitución del Comité: 06 de marzo 2024	Firma de la Rectora:	Rol	Responsabilidades específicas otorgadas en el plan de seguridad escolar, cada integrante tendría un rol en la gestión de primera atención en un accidente o emergencia) este dato puede mantenerse pendiente hasta que hayan sido así

Integrantes del comité

Nombre	Estamento	Cargo/status	Curso	Rol
Luis Alfredo Sánchez Riffo	Convivencia Escolar	Director de convivencia escolar	Primeros auxilios	Coordinador de Seguridad escolar
Pablo Cabezas	Convivencia Escolar	Secretario de Convivencia escolar		
Juan Carlos Salas	Administración	Encargado de Administración y Recursos Humanos		
Sandra Núñez	Administración	Secretaria académica y Encargada de mantención		

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe

Anexo N° 3: Señalización

Unidad	Señales de Seguridad	Unidad	Señales de Seguridad
 - COD.5303.9128.0	Red Húmeda	 - COD.5303.9019.7	Vía de Evacuación (Izquierda)
 - COD.5303.9120.0	Extintor	 - COD.5303.9013.5	Vías de Evacuación (Derecha)
 - COD.5303.9225.9	Teléfonos de Emergencia	 - COD.5303.9027.0	Zona de Seguridad
 - COD.5303.9601.3	Cuidado piso resbaladizo	 - COD.5303.9016.6	Salida de emergencia
 - COD.5303.9205.4	Peligro de electricidad	 - COD.5303.0001.2	Vía de Evacuación
 - COD.5303.9109.6	Peligro materia inflamable	 - COD.5303.9002.3	Llave corte Gas
 - COD.5303.9125.1	Aéreas Restringida	 - COD.5303.9002.3	Lávese las Manos
 - COD.5303.9606.1	No Fumar	 - COD.5303.9101.7	Mantenga limpio
 - COD.5303.9014.9	No Obstruir		

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Anexo N°4

Cronograma de Actividades

N°	Actividades	Mar	Abr	My	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPPE

Anexo N°5

Capacitación

A.- PREVENCIÓN: (ejemplos de cursos a los que se ha asistido)

Nombre funcionario	Prevención de riesgos	Protección contra incendios y uso de extintores	Prevención del daño a la voz	Plan de Emergencias	Primeros Auxilios

B.- OTROS TEMAS RELACIONADOS (ejemplos de cursos)

Nombre funcionario	Prevención de abuso sexual	Estilos de vida saludable	Autocuidado				

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

Anexo N°6

REGISTRO DE EVALUACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA
SIMULACRO DE EVACUACIÓN

Ejercicio N°
Año

Establecimiento

Dirección

Responsable

Evacuación parcial
Evacuación total
Evacuación vía pública

Fecha	Hora inicio	Hora término	Tiempo primer evacuado	Tiempo último evacuado	Tiempo total evacuación

Características del Simulacro:

Tipo de emergencia: Sismo ¿grado?

Daños:

Observaciones:

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe

ANEXO N°7

- Adjuntar Fotografías del colegio (zonas de seguridad, vías de evacuación etc.)

Vías de Evacuación a Zonas de Seguridad



Zona de Seguridad 1
Z-1



Zona de Seguridad 2
Z-2



Elaborado Por: Comité de Seguridad Escolar	Revisado Por: L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Aprobado Por: Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe
---	--	--



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Zona de Seguridad 3. Prebásica



Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ



**Empresa
Inspeccionado
por**

Colegio Padre Arrupe (Santa María)

Francisco Cárcamo

Dirección

Fecha

Inspección

20-06-2012

Nº	NºI	Ubicación	Certificado	Agente Extintor	Kg	Ultima Recarga	Ultima Mantenimiento	Próxima Mantenimiento	Estado	Observaciones
1	23	Estacionamiento		PQS	6		30-05-2011		OK	Falta Mantenimiento
2	24	Taller Mecánico		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
3	4	Sala Mecánica		CO2	5		30-05-2011		Malo	Percutado
4	3	Sala Mecánica		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
5	19	Casino		PQS	6		30-05-2011		Malo	Baja Presión
6	S/N	Cocina		PQS	6					Otra Marca Sin Información
7	21	Salida Cocina Patio		PQS	6		30-05-2011		OK	Falta Mantenimiento
8	22	Salida Cocina Patio		PQS	6		30-05-2011		OK	Falta Mantenimiento
9	2	Salida Cocina Patio		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
10	1	Primer Piso Salas		PQS	6		03-05-2011		Malo	Percutado
11	5	Primer Piso Salas		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
12	6	Primer Piso Salas		PQS	6		30-05-2011		Malo	Baja Presión
13	7	Jardín Infantil		PQS	6		30-05-2011		OK	Falta Mantenimiento

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

14	8	Jardín Infantil		PQS	6		30-05-2011		OK	Falta Mantenición
15	9	Jardín Infantil		PQS	6		30-05-2011		OK	Falta Mantenición
16	10	Segundo Piso Salas		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
17	11	Segundo Piso Salas		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
18	12	Segundo Piso Salas		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
19	13	Segundo Piso Salas		PQS	6		30-05-2011		Malo	Percutado
20	S/N	Segundo Piso Sala Computación		CO2	5		30-05-2011			Por Revisar

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPÉ

Anexo 2. Catastro de Red Húmeda



Empresa Colegio Padre Arrupe (Santa Maria)
Inspeccionado por Francisco Carcamo

Dirección
Fecha Inspección #####

Nº	NºI	Ubicación	Certificado	Marca	Diamt	Ultima Mantención	Manguera	Carrete	Pitón	Válvula	Gabinete	Observación
1	1	Patio Casino		Nacional	1	30-05-2011	OK	OK	Malo	Mala	Malo	Revisar en Detalle
2	2	Casino		Nacional	1	30-05-2011	OK	OK	OK	OK	OK	Revisar en Detalle
3	3	Primer Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
4	4	Primer Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
5	5	Primer Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
6	6	Segundo Piso Salas		Nacional	1	30-05-02011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
7	7	Segundo Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
8	8	Segundo Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
9	9	Tercer Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
10	10	Tercer Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
11	11	Tercer Piso Salas		Nacional	1	30-05-2011	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Revisar en Detalle
12	12	Jardín Infantil		Nacional	1	30-05-2011	Malo	Malo	Malo	Mala	Malo	Cambiar

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Comité de Seguridad Escolar	L Alfredo Sánchez Riffo Director de Vínculo y Convivencia Escolar	Cecilia Cordero Bayón Rector Colegio Padre Pedro Arrupe